

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MARIA JOSE HUAIQUIMILLA LLANOS Rut [REDACTED]
: 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
: POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2010
: 28/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	13	27/09/2010	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		300,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	300,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		270,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		30,000
Sumas Iguales		600,000	600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000		
Presupuesto Vigente	34,244,000		
Total Comprometido	29,542,141		
Saldo x Comprometer	4,701,859		

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCÓN ADMINISTRACION
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



CANCELADO
CH./ 40090

MARIA JOSE HUAQUIMILLA LLANOS

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 13

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

COMUNICADORA AUDIOVISUAL CON MENCION EN DIRE

Los Calabozos s/n Villa/Pob. Sector El Claro, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 27 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS N 483,
PUCON

Por atención profesional:

ASESORA COMUNICACIONAL	300.000
Total Honorarios \$:	300.000
10% Impto. Retenido:	30.000
Total:	270.000

Fecha / Hora Emisión: 27/09/2010 09:21



152426270001304F1392

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201009270918

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 5577
DECRETO N°





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 534.

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. María José Huaiquimilla Llanos, R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como Asesor Comunicacional en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Septiembre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de Mayo de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.109 de fecha 13 de Mayo de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten Signature]
27-09-10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 27 de Septiembre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

María José Huaiquimilla Llanos, RUT: [REDACTED], Asesor Comunicacional del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP), Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del presente año.

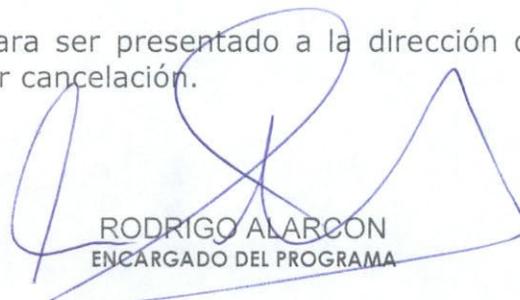
A continuación detallar...

1. Grabación y edición de video para Red de Agro Emprendedores de Pichares, utilizado en inauguración del Centro Demostrativo de Energías Renovables, al igual, la creación de díptico.
2. Grabación de cuñas de alumnos, para video del programa de alfabetización digital en el Centro Empresarial, Escuela Palguin Bajo y Colegio de la Villa San Pedro.
3. Subir a la plataforma de youtube video de la Hostal Las Hortensias de Caburga.
4. Creación de invitaciones y diploma para Certificación del programa de alfabetización digital.
5. Creación de correo electrónico para Artesanía las Golondrinas de Pucón
6. Edición de Video para Certificación del programa de alfabetización digital.
7. Atención de público.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.


MARÍA JOSÉ HUIQUIMILLA LLANOS
EJECUTOR DE ACTIVIDAD

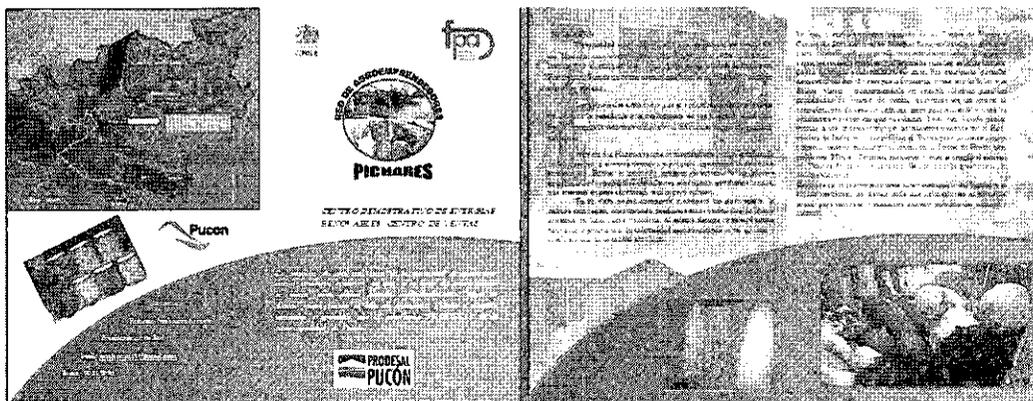
Pucón, 27 de septiembre de 2010.


RODRIGO ALARCÓN
ENCARGADO DEL PROGRAMA

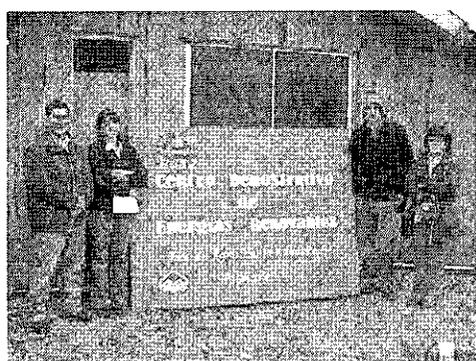
RODRIGO H. ALARCÓN,
Ingeniero Agrónomo
Rut. [REDACTED]

FOTOS INFORME

1. Creación de díptico para Red de Agro Emprendedores de Pichares.



2. Grabación y edición de video para Red de Agro Emprendedores de Pichares.



3. Grabación de cuñas de alumnos, para video del programa de alfabetización digital en el Centro Empresarial, Escuela Palguin Bajo y Colegio de la Villa San Pedro.



4. Subir a la plataforma de youtube video de la Hostal Las Hortensias de Caburga.

